

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

En conformidad con lo dispuesto en el decreto N° 13T, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de Julio de 2018, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico del Área Típica 5, que suscribe, informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía, que aplicarán a partir del 01 de Septiembre de 2018.

Servicio	TIPO	ID DSST	Unidad Costo Fijo	Costo Fijo (\$)	Unidad Costo Variable	Costo Variable (\$)	
Arriendo de medidor	Monofásico en B.T. (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.4.2	(\$/medidor/mes)		295	
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	3.5.1	(\$/medidor/mes)		1.532	
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.5.2	(\$/medidor/mes)		1.532	
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	3.6.1	(\$/medidor/mes)		2.638	
Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en BT aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	5.1.1	(\$/empalme)		20.264	
		Hasta 6 kVA normal	5.1.2	(\$/empalme)		20.264	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	5.1.3	(\$/empalme)		20.487	
	Monofásicos en BT subterráneos	Hasta 6 kVA	5.2.1	(\$/empalme)		20.875	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	5.2.2	(\$/empalme)		21.988	
	Trifásicos en BT aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	5.3.1	(\$/empalme)		52.602	
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	5.3.2	(\$/empalme)		53.549	
	Trifásicos en BT subterráneos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	5.4.1	(\$/empalme)		52.602	
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	5.4.2	(\$/empalme)		53.549	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	5.5.1	(\$/empalme)		73.606	
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	5.5.2	(\$/empalme)		76.238		
Cambio o reemplazo de medidor. - Costo Variable equivale a equipo de medida no digital.	Monofásico en B.T. (Electromecánico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.1.2	(\$/reemplazo)		19.602	
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electromecánico)	De hasta 10 A	6.2.1	(\$/reemplazo)		37.834	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.2.2	(\$/reemplazo)		37.834	
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electromecánico)	De hasta 10 A	6.3.1	(\$/reemplazo)		46.865	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.3.2	(\$/reemplazo)		46.865	
	Monofásico en B.T. (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.4.2	(\$/reemplazo)		19.602	
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	6.5.1	(\$/reemplazo)		37.834	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.5.2	(\$/reemplazo)		37.834	
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	6.6.1	(\$/reemplazo)		46.865	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6.6.2	(\$/reemplazo)		46.865	
	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico BT aéreo		8.1.1	(\$/atención)		20.104
		Monofásico BT subterráneo		8.2.1	(\$/atención)		15.820
Trifásico BT aéreo			8.3.1	(\$/atención)		39.559	
Trifásico BT subterráneo			8.4.1	(\$/atención)		34.396	
Trifásico AT aéreo			8.5.1	(\$/atención)		63.126	
Trifásico AT subterráneo			8.6.1	(\$/atención)		61.645	
Monofásico AT aéreo			8.7.1	(\$/atención)		53.193	
Monofásico AT subterráneo			9.1.1	(\$/conexión y desconexión)		85.528	
Trifásico AT aéreo			9.2.1	(\$/conexión y desconexión)		95.425	
Trifásico AT subterráneo			9.3.1	(\$/conexión y desconexión)		95.890	
Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	Suministros individuales, colectivos o redes en BT		13.1.1	(\$/inspección)		4.329	
	Suministros individuales, colectivos o redes en AT		13.2.1	(\$/inspección)		5.273	
Instalación o retiro de medidores (definición de modalidades en el glosario)	Medidor monofásico (Electromecánico)		14.1.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)		14.754	
			14.1.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)		11.471	
			14.1.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)		8.760	
	Medidor trifásico (Electromecánico)		14.2.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)		19.408	
			14.2.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)		14.575	
			14.2.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)		10.702	
	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima (Electromecánico)		14.3.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)		19.408	
			14.3.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)		14.575	
			14.3.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)		10.702	
	Medidor monofásico (Electrónico)		14.4.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)		14.764	
			14.4.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)		11.471	
			14.4.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)		8.760	
	Medidor trifásico (Electrónico)		14.5.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)		19.408	
			14.5.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)		14.575	
			14.5.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)		10.702	
	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima (Electrónico)		14.6.1	M1 (\$/instalación o \$/retiro)		19.408	
		14.6.2	M2 (\$/instalación o \$/retiro)		14.575		
		14.6.3	M3 (\$/instalación o \$/retiro)		10.702		
Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico BT aéreo		19.1.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)		24.493	
	Monofásico BT subterráneo		19.2.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)		31.774	
	Trifásico BT aéreo		19.3.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)		47.552	
	Trifásico BT subterráneo		19.4.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)		88.594	
	Trifásico AT aéreo		19.5.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)		236.367	
	Trifásico AT subterráneo		19.6.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)		193.085	
Monofásico AT aéreo		19.7.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)		150.314		
Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía (Electromecánico)		21.1.1	(\$/verificación)		6.718	
	Energía y demanda con o sin tramos horarios (Electromecánico)		21.2.1	(\$/verificación)		7.163	
	Sólo energía (Electrónico)		21.3.1	(\$/verificación)		6.718	
	Energía y demanda con o sin tramos horarios (Electrónico)		21.4.1	(\$/verificación)		7.163	
Reprogramación de medidores eléctricos	Electromecánico		24.1.1	(\$/medidor reprogramado)		7.493	
	Electrónico		24.2.1	(\$/medidor reprogramado)		7.493	

(1): Cargo aplicable sólo si el nuevo medidor es provisto por la empresa prestadora

Donde: A: Amperes BT: Baja Tensión AT: Alta Tensión HH: Horas Hombre m: Longitud del empalme en metros SEC: Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
 Modalidad 1 (M1): Incluye las actividades de adosamiento del medidor a un medio de sujeción, la conexión del medidor al empalme y la puesta en funcionamiento
 Modalidad 2 (M2): Incluye las actividades de conexión del medidor al empalme y la puesta en funcionamiento
 Modalidad 3 (M3): Incluye la actividad de puesta en funcionamiento.

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

TARIFAS DE SERVICIOS NO REGULADOS

Valores vigentes desde el 01.07.2018 hasta el 31.12.2018

Servicio	Tipo	Unidad Costo Fijo	Costo Fijo (\$)	Unidad Costo Variable	Costo Variable (\$)	Ejecución
1. Reparación de Empalme cortado	Monofásico BT	\$/evento	\$ 13.639			E/T
	Trifásico BT	\$/evento	\$ 30.488			E/T
2. Reemplazo de Fusible	BT	\$/evento	\$ 16.046			E
	AT	\$/evento	\$ 49.743			E
3. Instalación de Registrador de Variables	BT	\$/evento	\$ 160.462			E/T
	Monofásico BT Hasta 45 A	\$/evento	\$ 11.072			E
4. Reemplazo de Automático(1)		Hasta 15A	\$/evento	\$ 32.166		E/T
		De 50A hasta 100A	\$/evento	\$ 41.476		E/T
		De 125A hasta 225A	\$/evento	\$ 50.790		E/T
		De 250A hasta 400A	\$/evento	\$ 88.039		E/T
5. Retiro e Instalación de Transformador quemado	Hasta 30 kVA	\$/evento	\$ 184.530			E/T
	Mayor de 30 kVA y hasta 100 kVA	\$/evento	\$ 264.921			E/T
	Mayor de 100 kVA y hasta 300 kVA	\$/evento	\$ 369.062			E/T
6. Atención a domicilio	BT	\$/evento	\$ 13.088			E
	AT	\$/evento	\$ 25.119			E
7. Cambio de TAP	Monofásico AT aéreo	\$/evento	\$ 67.817	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 59.524	E/T
	Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 83.740	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 59.524	E/T
	Trifásico AT Subterráneo	\$/evento	\$ 82.336			E/T
8. Puesta a Tierra	Monofásico / Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 52.746	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 59.524	E/T
9. Reparación de líneas particulares en MT/BT	Monofásico AT aéreo	\$/evento	\$ 98.492	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 59.524	E/T
	Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 115.823	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 59.524	E/T
10. Instalación de desconector APR	Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 75.563			E/T

Nota: Estos servicios no incluyen materiales.

(1) Para el servicio Reemplazo de Automático los valores no consideran mejoramiento, reemplazo de conductores e instalación de terminales.

(2) El horario normal de la hora camion capacho es de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs, fuera de este horario se aplica un recargo adicional del 30%

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).